

**INFORME DE COMISARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO FISCAL 2016 DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPLANETA S.A.**

Señores
Accionistas de la Compañía
Presente.-

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

En Junta General de fecha 29 de diciembre del 2015 fuimos designados Comisarios para el ejercicio fiscal del periodo 2016; en donde nuestra responsabilidad es verificar todos los movimientos económicos que se realizan en la empresa durante su desarrollo operativo, así como también verificar el cumplimiento con las entidades de control como son; Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones con el Municipio, de igual manera que las resoluciones de las Juntas Generales sean cumplidas.

Por tanto, nos permitimos informar nuestras actividades de verificación control y requerimientos en la Compañía Transplaneta S.A., del periodo de 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

Como es de conocimiento General los Estados Financieros del periodo 2015 fueron aprobados el 23 noviembre del 2016 lo que significa el retraso total de las cuentas contables y no poder hacer nuestro control para lo que fuimos designados. De tal manera que se solicitó verbalmente la documentación y no se tenía respuesta alguna, en vista de que las peticiones verbales no eran escuchadas, se solicitó por escrito con fecha 22 de junio de 2016 a la Gerencia nuestros requerimientos, sin tener respuesta; es así que con fecha 06 de julio del 2016 presentamos nuestra petición a los señores miembros del Directorio lo siguiente:

- Estados Financieros con sus respectivos anexos del periodo fiscal 2015
- Estados Financieros mensuales con sus respectivos anexos de 1 de enero a mayo del 2016
- Conciliación Bancaria mensual de enero a mayo 2016

- Actas debidamente foliadas de directivos y Juntas General de enero a mayo del 2016
- Informes de recaudación (reporte de ingresos y distribución) enero a mayo 2016
- Reportes de Garaje, Arriendos Locales, Accionistas, Arriendo de puestos, Unidades de la Compañía, por aporte de Seguros (kardex de Insumos) enero a mayo 2016.
- Informe de Fiscalización (sanciones) enero a mayo 2016
- Informe de Operaciones (reporte de despachos) enero a mayo 2016
- Certificado de cumplimiento patronales (IESS-MRL)
- Certificado de cumplimiento y obligaciones tributarias
- Certificado de cumplimiento de obligaciones municipales
- Certificado de cumplimiento superintendencia de compañías

Sin tener respuesta alguna de los requerimientos solicitados.

LIBRO DE ACTAS

*Al revisar el libro de Actas que reposa en los archivos de la empresa se detectó las siguientes novedades:

- Actas y Expedientes no me fueron facilitados por lo que no se pudo constatar si se archivan conjuntamente, si los espacios en blancos están validados, si el folio es llevado secuencialmente, si están firmadas las asistencias de los señores del Directorio; lo único que nos fue entregado fueron copias simples de las resoluciones las mismas que están sin folio y en algunos casos sin firma del Gerente.

LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS. –

“Art. 177.- LIBROS TALONARIOS Y DE ACCIONES Y ACCIONISTAS”

La revisión del presente libro no ha sido realizada, porque la información no fue facilitada. El manejo de dicho libro es responsabilidad del Representante Legal por lo que se recomienda su buen manejo, dentro de nuestra verificación en la página de la superintendencia de Compañías se constató los cambios de los siguientes accionistas:

CAMBIOS DE ACCIONISTAS 2016			
501190094	ALULEMA FARINANGO SEGUNDO FLORENCIO	13/2/2016	-50.00
1717258964	CATOTA ALULEMA SANDRA PAULINA	13/2/2016	50.00
			0.00
1715993026	ANDAGANA AUCATOMA KLEBER VINICIO	24/5/2016	-50.00
600872691	ESCOBAR MIRANDA MANUEL MESIAS	24/5/2016	50.00
			0.00
1802486207	LLERENA ALARCON GILBERT PATRICIO	8/6/2016	-50.00
1715687370	GUEVARA ARIAS MAGALY LORENA	8/6/2016	50.00
			0.00
501572473	ACURIO MADRIL NELSON ANIBAL	1/7/2016	-50.00
601908601	QUISPE ANDACHE JUAN GONZALO	1/7/2016	50.00
			0.00
200068856	CEPA VILLALVA LIDA PIEDAD	25/8/2016	-50.00
1717084063	IZA CHORLANGO SARA ERNESTINA	25/8/2016	50.00
400508370	GARCIA CARDENAS JORGE IVAN	25/8/2016	-50.00
1716314610	NAUQUE MOPOSITA NELSINIO ADOLFO	25/8/2016	50.00
			0.00
1711641249	SANDOVAL ALOMOTO MARIO ALONSO	27/9/2016	-50.00
1712310638	COLLAGUASO RIVERA LUIS CARLOS	27/9/2016	50.00
1713890679	JARRIN ESPIN LUIS MARCELO	27/9/2016	-50.00
501577548	JIMENEZ ARIAS HECTOR GENARO	27/9/2016	50.00
			0.00
501996649	ACURIO MOLINA WILSON RAMIRO	10/10/2016	-50.00
1724612419	GUACAPIÑA TOALOMBO JOSE LUIS	10/10/2016	50.00
503557183	JIMENEZ MARTINEZ GERARDO JAVIER	10/10/2016	-50.00
601481815	VACACELA MINAGUA MARIA CARMEN	10/10/2016	50.00
			0.00
1707761852	VACA CALAHORRANO MANUEL ANIBAL	18/11/2016	-50.00
1717258964	CATOTA ALULEMA SANDRA PAULINA	18/11/2016	50.00
1700657610	GUAYASAMIN GUAYASAMIN JOSE MIGUEL	18/11/2016	-50.00
1704343969	GUAYASAMIN PILATAXI JAIME	18/11/2016	50.00
			0.00
502407828	TOAQUIZA PILA ROBERTO CARLOS	25/11/2016	-50.00
502895295	TOAQUIZA PILA DARWIN VINICIO	25/11/2016	50.00
501645261	MOLINA GORDILLO MARCO ANIBAL	25/11/2016	-50.00
1713664298	GUAITARILLA MOROCHO NORMA ALEXANDRA	25/11/2016	50.00
			0.00
501926208	CHILUISA PARRA RUBEN BALTAZAR	5/12/2016	-50.00
1718370875	JACHO CAILLAGUA JOSE TORIBIO	5/12/2016	50.00

ASPECTOS CONTABLES. –

Debemos informar a ustedes que con fecha 27 de abril del presente año solicitamos por escrito los Estados Financieros para la revisión y su emisión de nuestro informe; con fecha 5 de mayo el 2017, asistimos a Contabilidad para que nos entregue la información y nos facilitó la documentación digital sin ser este documento final, por observaciones de auditoria como es: sistema actuarial y revalorización de los terrenos y edificio; el señor ex Gerente nos emite un documento de fecha 17 de Mayo del 2017, en donde certifica que los Estados Financieros del 2016 están en proceso de Auditoria por tanto, la documentación digital es un borrador.

El señor contador nos emite un segundo Estado Financiero con fecha 06 de junio con nuevas modificaciones en otras cuentas diferentes de las que estaban pendientes por auditoria.

El 14 de Junio se nos convoca a una reunión a las 15:00pm para la entrega definitiva de los Estados Financieros.

Por tanto, los estados financieros del año 2016, no han cumplido el precepto de tiempo de presentación según el artículo 124 de la Ley de Compañías.

En el Art. 291.- indica Del balance general y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como del informe se entregará un ejemplar a los comisarios, quienes dentro de los quince días siguientes a la fecha de dicha entrega formularán respecto de tales documentos un informe especial, con las observaciones y sugerencias que consideren pertinentes, informe que entregarán a los administradores para conocimiento de la junta general.

Sin embargo, como Comisarios y Accionistas de la misma, nuestro compromiso de trabajo ha sido la revisión de los documentos respectivos para poder emitir nuestro informe, el mismo que permitirá corregir e implementar políticas administrativas de nuestra empresa.

CUENTA CAJA BANCOS. -

Dentro de los movimientos de cuentas Bancarias que actualmente mantiene la empresa podemos observar que no se lleva un control mensual de conciliación debido a los ajustes globalizados al final del periodo fiscal con diferentes cuentas que no tienen relación en los mayores contables; el saldo del Banco Pichincha # 3051163804 no tiene movimiento desde el 18 de julio del 2013, y Banco de Vivienda # 2053779 es un arrastre de saldos por lo que

recomendamos se de utilización en alguna otra actividad o su cierre definitivo, mientras que el banco de Loja cuenta corriente cierra un valor de \$ 142.962,13 en el mayor contable refleja un valor 0, pero su saldo anterior es negativo de 0.23 ctvos, realizándose un ajuste de 127.142,88 por cheques girados y no cobrados afectando a las cuenta de activo y pasivo.

BANCOS		BALANCE	ESTADO DE CUENTA	MAYOR CONTABLE	DIFERENCIA
BANCO PICHINCHA 3051163804	CORRIENTE	81,84		81,84	0,00
BANCO DE VIVIENDA 2053779	AHORRO	2.553,60		2.553,60	2.553,60
BANCO DE LOJA 2901671559	AHORRO	4.901,54	4.901,54	4.901,54	0,00
BANCO DE LOJA 2901671484	AHORRO	932,49	932,49	932,49	0,00
BANCO DE LOJA 2900818629	CORRIENTE	0,00	142.962,13	0,00	-142.962,13
		8.469,47	148.796,16	8.469,47	-140.326,69

CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS. -

Existe una lista de cheques girados, los mismos que no han sido cobrados ni recuperados, siendo sus valores económicos elevados al finalizar el año económico 2016. Por lo que se recomienda que las verificaciones y control interno de la contabilidad debe ser continúa evitando el giro de cheques sin tener saldo en los bancos.

CUENTAS POR COBRAR

Al revisar los mayores contables del Balance del 2016, existen variaciones en movimientos, por lo que nos permitimos presentar un análisis de las cuentas por cobrar de acuerdo al anexo entregado por contabilidad;

- El valor de 94.718,35 por concepto de tickets administrativo reflejan variaciones de saldos por \$ 1167,00 de incremento de buses 2167-1 y 22201 con el mayor contable de las siguientes unidades:

CUENTAS POR COBRAR POR CONCEPTO DE TICKETS ADMINISTRATIVOS				
HAB.	ACCIONISTAS	MAYOR	SUSTENTO	DIFERENCIA
2167-1	Rodriguez Velasco Fidel Joselito	477,00	0,00	477,00
22201	Arrevalo Urrea Enrique	865,00	275,00	590,00
		94.718,35	275,00	1.067,00

- El valor de 142.333,15 por concepto de Sistema de Recaudo, Mercadería, Asesoramiento Compensación Quinto Pago, Permiso de Operación 2015-2016, Ayudas 2014-2015-2016 y Otras, Rifa, Ayudas Damnificados, Asesoría Cuarto y Sexto Pago,

Formulario, Motorola, Diésel, Multas Deportes, Juntas de Trabajo, Memos, Caja Común, Anticipos, Cambio de Acción, less personal, Póliza, estos valores reflejan variaciones de saldos en los buses 2131-2202-2224 dando un incremento de \$ 2000.00 y una disminución de \$ 3537.87 del bus 2154 comparados con el mayor contable de las siguientes unidades:

VARIAS CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS				
HAB.	ACCIONISTAS	MAYOR	SUSTENTO	DIFERENCIA
2131	Quispe Andache Juan Gonzalo	1248,79	248,79	1000
2154	Rodríguez Velasco Fidel Joselito	512,4	4050,27	-3537,87
2202	Yugsi Salazar Aida Piedad	1104,4	604,4	500
2224	Guayasamin Jaime	1118,79	618,79	500
		142.333,15	8035,35	-1537,87

- El valor de 20.136.53 por concepto de coactivas es una cuenta de accionistas liquidados los mismos que no fueron cobrados a tiempo por parte de la gerencia es decir en su liquidación, esto afecta al activo sin tener respuesta alguna hasta el momento, por lo que se recomienda provisionarla como cuenta incobrable por su dudosa recuperación.

NOMBRES	VALOR
AGUIRRE CESAR	588,50
ARMAS MARCO	7.609,68
CUADROS RENE	94,67
GOMEZ NESTOR	1.740,00
MARTINEZ JULIO	2.977,93
PAREDES MODESTO	3.908,42
PARREÑO MANUEL	1.692,33
VILLACIS ALFONSO	1.000,00
VITERI RUBEN	525,00
	20.136,53

- El valor de 8.555.90 por concepto de negociación realizada en años anteriores por la empresa UNCORN, la gerencia no ha gestionado su recuperación, por lo que recomendamos se gestione los trámites respectivos.

NOMBRES	VALOR
UNCORN	8.555,90

- El valor de 20.000,00 por concepto de Garantía emitida a Petrocomercial, con cheque el mismo que no ha sido registrados en los cheques girados y no cobrados; la Estación de Servicios no ha realizado el cobro por ser garantía de los combustibles de los buses, el mismo que debe ser renovado cada año por la vigencia del documento.

NOMBRES	VALOR
PETROCOMERCIAL	20.000,00

INVENTARIOS. -

De los inventarios de insumos que mantiene la compañía al 31 de diciembre del 2016 podemos opinar lo siguiente:

- No existe un kardex individual por producto lo que no permite realizar un trabajo minucioso de los productos ingresados y sus ventas.
- Los mayores contables de las cuentas por compras de insumos taller no permite verificar el reporte que emite bodega, dificultando el trabajo de control.
- De acuerdo a la información emitida por contabilidad el valor en el sustento contable es de \$ 259.609,57 mientras que en el balance es de \$ 268.114,66 existiendo una diferencia de \$ 8.505,09.

Por lo que recomendamos se implemente un sistema contable que permita realizar un trabajo eficiente como:

- ✓ Reportes de Ventas
- ✓ Reportes de Compras
- ✓ Reporte de Productos Existentes
- ✓ Kardex individual de productos
- ✓ Codificación de Barras

El control debe ser mensual para evitar estas diferencias que afectan a las utilidades de sus accionistas.

ANTICIPOS PROVEEDORES. -

Se anticipa el valor de 7000.00 por concepto de Construcción, pero sin tener denominación del beneficiario en la contabilidad.

ADMINISTRACION TRIBUTARIA 2016

La empresa mantiene un valor de \$ 226.876,96 como crédito tributario a favor de la empresa desde el año 2012 por el concepto de IVA de los 10 buses; debe analizarse y establecer el valor real de recuperación por concepto de IVA. La Gerencia debe buscar el mecanismo de recuperación del IVA en caso de existirlo, ya que se viene arrastrando un saldo diferente en el casillero 615 del formulario 104 por \$ 234.210,08*

Así mismo existe el valor de \$ 123.857,30 por retenciones en la fuente del periodo 2016 y el saldo de crédito tributario de años anteriores.

Se recomienda que en las declaraciones de IVA se devenguen las retenciones realizadas a la empresa por este concepto permitiendo bajar el pago al Sri y no mantenerlo como crédito, el mismo que es mensual.

ACTIVOS FIJOS. –

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. Por lo que se recomienda se revalorice y se codifique de acuerdo a la realidad de la empresa.

El valor del activo en construcción en curso, que suma \$983.195,25, se encuentra regularizado como Edificio, mismo que por medio de auditoria se lo ha realizado ocasionando un incremento de: \$ 1.745.533,19

TERRENO	ANTERIOR	ACTUAL	INCREMENTO
Edificio Emilio Uzcategui	300.000,00	573.750,00	273.750,00
Hacienda Turubamba	852.820,36	1.264.770,00	411.949,64

TOTAL	1.152.820,36	1.838.520,00	685.699,64
--------------	---------------------	---------------------	-------------------

EDIFICIO	ANTERIOR	ACTUAL	INCREMENTO
Edificio Emilio Uzcategui	416.184,99	804.641,55	388.456,56
Edificio Hacienda Turubamba	983.195,25	1.654.572,24	671.376,95

TOTAL	1.399.380,24	2.459.213,79	1.059.833,55
--------------	---------------------	---------------------	---------------------

1.745.533,19

Se revise los procesos de activación de acuerdo a la implementación de normas internacionales al momento de adquirir un bien y contabilizarlo de acuerdo a la misma, esto permite depreciar a partir de un monto establecido y si no cumple se cargaría al gasto en una cuenta específica para llevar un control interno de adquisición.

Al momento de la depreciación se recomienda tener cuidado como el rubro de la Motorola en donde se refleja 0.01 centavo por depreciar.

FONDOS DE INVERSION ACCIONISTAS

Este rubro de \$ 3.426.319,33 pertenece a 89 accionistas de \$ 38.497,97 cada uno que aportaron para la adquisición de activos adquiridos para la empresa; debo manifestar que el Señor accionista Lasluisa Moreno Raúl Heriberto debe el valor de \$ 6.866,37 por concepto de fondo de Inversión el mismo que no se refleja en las cuentas por cobrar.

CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Son valores que la empresa deberá buscar la forma de distribución a sus accionistas por diferentes conceptos realizados en las operaciones del año 2016, este monto asciende a \$ 796.995,34 desglosados así: Otras cuentas por pagar \$ 576.330,08, Cuentas por pagar CSO \$ 141.821,77, Multas \$ 6.466,23, Compensación Unidades \$ 20.432,71, Garaje \$ 29.641,80 y otros \$ 22.302,75, deberá crearse una cuenta identificando el valor de cada accionista y evitar futuros inconvenientes, esto permitirá no seguir incrementando deudas con sus asociados.

CONTRIBUCION TICKETS ACCIONISTAS

Se refiere a las aportaciones de 7.00 dólares aportados en ticket administrativo aprobado en el por el valor de 2562.00 por accionista, es decir \$ 228.018,00.

OBLIGACIONES BANCARIAS. -

La empresa mantiene dos créditos con el Banco de Loja los cuales se han venido cumpliendo con sus cuotas establecidas y sus saldos son: Crédito 1: \$ 31.242,76 - Crédito 2: \$ 46.402,25; en este rubro también incluye el valor de \$ 127.142,88 por cheques girados y no cobrados efectos de la conciliación Bancaria del Banco de Loja.

PROVISIONES SOCIALES. -

La empresa provisiona los valores solicitados por sus empleados que acumulan mensualmente como: decimos terceros y decimos cuartos; también se provisionan las vacaciones de todos los empleados.

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

Al cierre del mes de diciembre la empresa deberá cumplir con la devolución de valores como retención iva y fuente como agente de retención en el siguiente mes, los mismo que se encuentran conciliados con su reporte de ventas y compras.

OBLIGACIONES CON EL IESS. -

Se refiere a valores de las obligaciones correspondiente al mes de diciembre de los empleados que se encuentran afiliados por la empresa como: aporte personal y patronal, fondos de reservas de sus empleados; también incluye préstamos empleados y extensión conyugal de los empleados. En este periodo se ha cumplido con los pagos evitando glosas a la empresa.

OBLIGACIONES CON EMPLEADOS. -

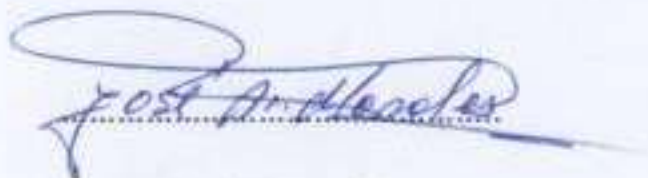
La empresa al 31 de diciembre cierra con el valor de \$ 14.575,65 por concepto de sueldos por pagar a empleados, los mismos que deben ser emitidos dentro del plazo legal determinado para evitar futuras demandas laborales; de igual manera el valor del 15% participación Laboral empleados deberá distribuirse en el mes de abril del siguiente año.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACION. -

- Permitir a los comisarios a la revisión de todos los archivos que la empresa mantiene durante su periodo de fiscalización, los mismos que deberán revisar e informar en las juntas generales las novedades importantes y significativas al Gerente General para su inmediata solución.
- Actualizar el archivo Central de la Empresa; toda la documentación referida a la compañía debe permanecer archivada en la empresa en forma cronológica por fechas esto ayuda a una mejor administración de la misma.
- Llevar libro bancos con la finalidad de emitir cheques de acuerdo al saldo disponible.
- Hacer cumplir las políticas de cobro por adquisición de insumos y servicios deben cumplirse de acuerdo a las políticas establecidas.

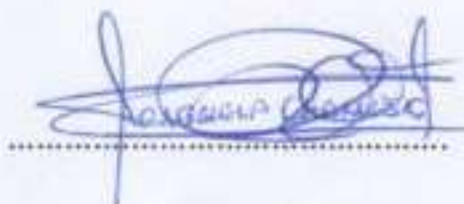
- Provisionar el 1% las cuentas de saldos deudas con coactivas, UNCORP por su dudosa recuperación.
- Deberá definirse sobre las utilidades retenidas de años anteriores.
- Elaborar un plan de cuentas que permita la clasificación de cada una de las áreas para establecer los costos reales y poder tomar decisiones en beneficio de cada uno de nosotros.
- Emitir un estado de cuenta a cada uno de los accionistas con sus valores respectivos.

ATENTAMENTE.



Alfredo Morales

COMISARIO



Gabriela Chancusig

COMISARIA

